

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de las Artes Escénicas. Gran Teatro. Córdoba**

BOP-A-2025-164

**DON JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL CONSEJO RECTOR
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS “GRAN TEATRO DE CÓRDOBA”.**

C E R T I F I C O:

Que el Consejo Rector, en sesión ordinaria, celebrada el quince de enero de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se trascibe en su parte dispositiva:

“TERCERO. Propuesta de delegación en la Presidenta del expediente de contratación artística del Festival de la Guitarra 2025: “ORIANTHI”, para su celebración del 11 de julio en el Gran Teatro de Córdoba.

Visto el informe emitido por la Directora de Gestión del IMAE:

(CSV 600538e7290876fb3ce40e858a11fc1549aa7e0b), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Delegar en la Presidenta del IMAE las facultades delegables del Consejo Rector, como órgano de contratación, así como la necesaria para posibilitar la ejecución del expediente 2025/1 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ARTÍSTICA DEL CONCIERTO DE “ORIANTHI”, DENTRO DE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE LA GUITARRA DE CÓRDOBA 2025.

II.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

III.- Dar cuenta de lo efectuado por delegación en la próxima sesión del Consejo Rector.

Se aprueba la propuesta por mayoría de votos a favor de los/as consejeros/as presentes en la sesión en representación del Grupo Popular (5), del representante del Grupo Hacemos Córdoba (1) y del representante del Grupo Vox (1), con los votos en contra de los representantes del Grupo PSOE (2)”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña Isabel Albás Vives, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.



El Secretario accidental del IMAE

Javier Salamanca Rodríguez

(PD Decreto 3380, de 14 de abril de 2016)

VºBº

La Presidenta

Córdoba, 16 de enero de 2025.– La Concejala con Delegación, María Isabel Albás Vives; El Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría, Javier Salamanca Rodríguez.

